



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

En relación con la convocatoria de elecciones sindicales a representantes en la Junta de Personal Docente no Universitario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y conforme al calendario electoral se realiza la exposición pública del Censo Electoral Provisional visado por la Mesa electoral Coordinadora.

Se establece un plazo de reclamaciones que finaliza el día 28 de octubre de 2014. Dichas reclamaciones pueden tramitarse a la dirección de correo electrónico spd_elecciones@murciaeduca.es o mediante escrito dirigido a esta Mesa Electoral Coordinadora.

Murcia, 10 de octubre de 2014

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE Y REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN
EN LA MESA ELECTORAL COORDINADORA

